



### CIRCULAR CSJATC19-19

Fecha: 31 de enero de 2019  
Para: FUNCIONARIOS JUDICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA  
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL ATLÁNTICO  
Asunto: DESCUENTO DE DIAS HABLES PARA LA CALIFICAICÓN DE SERVICIOS, ESTABLECIDO EN EL ART. 7 DEL PSAA16-10618 DICIEMBRE 7 DE 2016

Respetados Funcionarios:

De acuerdo a lo decidido en la Sala Ordinaria No. 4, esta Corporación se dirige a ustedes, con el propósito de recordar que para para poder determinar el número de días hábiles laborados por el funcionario con ocasión de la calificación de servicios correspondiente al año 2018; a quienes pretenden invocar la aplicación de este descuento, es necesario presentar solicitud a nuestra Corporación en las condiciones establecidas en el Art. 7 del Acuerdo PSAA16-10618 Diciembre 7 de 2016.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

CLAUDIA REGINA EXPOSITO VELEZ  
Presidenta

CREV/amd